

a/FIRMAS



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
 CONCEJO MUNICIPAL
 SAN CARLOS DE BARILOCHE
 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

RECIBIDO: 7 MAY 2010
HORA: 13:50
FIRMA: [Signature]
PASE A: Presidencia

RIO NEGRO
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

RECIBIDO
 Geo. de Cont. y Privada
 Fecha: 05/05/2010
 Hora: [Signature]
 Firma: [Signature]

RESOLUCIÓN N° 112-DP-2009

VISTO: La rendición número 03 de la caja chica N° 1 de la Defensoría del Pueblo y;

CONSIDERANDO:

- Que los gastos han sido necesarios y se encuentran dentro de la legalidad que establece la Resolución 1135-I-09;
- Que debe procederse a emitir una orden de pago a fin de renovar los fondos de la caja chica N° 1 de la Defensoría del Pueblo de Bariloche;
- Que existe disponibilidad de fondos en la partida correspondiente para su renovación;
- Que por ello y en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal de San Carlos de Bariloche, Artículos 76, 77, 78, 79 y ordenanza 1749-CM-07;

EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE:

Art 1°) **APROBAR** los gastos pertenecientes a la rendición número 03 de la caja chica N° 1 en forma total, correspondiente a la Defensoría del Pueblo, por la suma de \$ 592,82 (Pesos Quinientos Noventa y Dos con Ochenta y dos Centavos) y proceder a la renovación de la misma por el mismo importe.

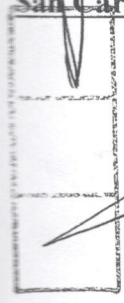
Art 2°) **IMPUTAR** a la partida presupuestaria N° 01.1.00.00.6.1.3.1.01.01.07 Defensor del Pueblo.

Art 3°) **TOMAR CONOCIMIENTO** las áreas correspondientes

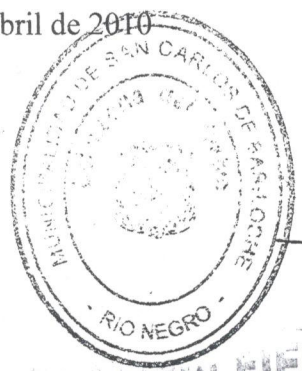
Art.4°) La presente Resolución será refrendada por el Asesor Letrado de la Defensoría del Pueblo Dr. Carlos Emilio Arrative.

Art. 5°) Comuníquese. Tómesese Razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 05 de Abril de 2010



[Signature]
 Dr. CARLOS EMILIO ARRATIVE
 Asesor Letrado
 Defensoría del Pueblo
 San Carlos de Bariloche



Dr. VICENTE R. MAZZAGLIA
 Defensor del Pueblo
 San Carlos de Bariloche

San Carlos de Bariloche
 Defensoría del Pueblo
 TITULAR
 Fecha: 7/5/10
 Firma: [Signature]
RECIBIDO

ES COPIA FIEL

[Signature]